Superintendencia de Notariado y Registro

Zapatoca, 29 de mayo de 2026

Doctor (ra)
JAZMIN LILIANA ACEVEDO MANTILLA
Registradora Seccional ORIP Zapatoca – Santander
Supervisora de Contrato N° 593-2026
Zapatoca - Santander

Asunto: Cesión contrato 593-2026 de prestación de servicios

Cordial saludo.

Antonio Salvador Meneses Noriega, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.904.261 expedida en Río de Oro, Cesar, me permito manifestar por medio de la presente mi intención de ceder el Contrato de Prestación de Servicios No. 593-2026, suscrito el día 16 de enero de 2026.

La presente solicitud obedece a mi nombramiento en período de prueba, efectuado mediante la Resolución No. RES-2026-011503-6 del 13 de mayo de 2026, notificada el día 28 de mayo del año en curso, circunstancia que me genera incompatibilidad para continuar con la ejecución del referido contrato.

En ese sentido, solicito se adelante el trámite correspondiente para la cesión contractual a partir del día 05 de junio de 2026, indicando que prestaré mis servicios y cumpliré con las obligaciones contractuales a mi cargo hasta el día 04 de junio de 2026, inclusive, garantizando la adecuada entrega de las actividades y compromisos asignados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona, así como por los conocimientos y la experiencia adquirida durante el desarrollo de las actividades encomendadas, las cuales representaron un importante crecimiento laboral, profesional y personal.

Cordialmente;

ANTONIO SALVADOR MENESES NORIEGA
C.C. 18.904.261 de Rio de Oro – Cesar
Contratista ORIP Zapatoca - Santander